



Ref.: N° 10-23 Proceso de selección de postulantes para contratar una persona capacitada para alambrar un tramo del límite de la Reserva Provincial Corazón de la Isla en el marco del “Plan de Conservación de los Bosques Nativos de la Reserva Recreativa Natural y de la Reserva de Uso Múltiple Este del Área Protegida Corazón de la Isla”.

El CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN FORESTAL ANDINO PATAGÓNICO (CIEFAP), seleccionará a una persona con oficio de alambrador para alambrar 2,5 km de longitud de la Reserva Provincial Corazón de la Isla, Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

CONTRATACIÓN OFRECIDA

Locación de servicio por un plazo de 2 meses. Inicio de la contratación mes de abril de 2023.

Las personas interesadas deberán presentar sus antecedentes de acuerdo a la presente convocatoria de selección de postulantes.

ANTECEDENTES

La Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S., a través de la Secretaría de Ambiente - MPyA, postuló a la convocatoria de Planes de Manejo y/o Conservación del año 2020, en función de la aplicación de la Ley Nacional de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos N° 26.331 y Ley Provincial N° 869, correspondiente a la distribución del Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos.

El Plan de Manejo y Conservación denominado “Plan de Conservación de los Bosques Nativos de la Reserva Recreativa Natural y de la Reserva de Uso Múltiple Este del Área Protegida Corazón de la Isla”, fue seleccionado para su financiamiento, y la administración del mismo se realizará mediante la Unidad de Vinculación Tecnológica del CIEFAP. El mencionado Plan contempla entre sus erogaciones la contratación de una persona con oficio de alambrador, objeto de la presente selección de postulantes.

REQUISITOS

- Alambrador de zonas rurales.
- Residencia en la Provincia de Tierra del Fuego, de preferencia en la localidad de Ushuaia o Tolhuin.
- Contar con herramientas y elementos de trabajo.
- Disponibilidad para moverse y permanecer en el ámbito rural mientras dure el contrato.
- Disponibilidad para trabajo en condiciones rigurosas de clima.
- Seguro contra accidentes personales.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Colocar y/o reparar un tramo de alambrado de 2,5 km de longitud, de 7 hilos lisos.

PRODUCTOS ESPERADOS

Alambrado colocado y/o reparado.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

El personal seleccionado será contratado mediante Locación de Servicios por el término de dos meses, iniciándose en el mes de abril de 2023.

HONORARIOS

Se fija la suma de hasta PESOS UN MILLON TRESCIENTOS MIL (\$1.300.000,00) que será abonado en dos pagos, (\$650.000,00 cada uno) el primero a los 30 días del contrato contra presentación de factura correspondiente a nombre del CIEFAP, e informe de actividades aprobado por la Directora General de Biodiversidad y Conservación, de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Lic. María Luisa Carranza, y el segundo pago al finalizar el trabajo, contra factura y presentación de informe aprobado por la Directora General de Biodiversidad y Conservación, de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Lic. María Luisa Carranza.

LUGAR DE TRABAJO

Reserva Provincial Corazón de la Isla, Tierra del Fuego A. e I.A.S..

MOVILIDAD

La persona contratada debe contar con vehículo para desplazarse desde y hacia la zona de trabajo.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Fotocopia del DNI.
- Inscripción vigente en AFIP.

La documentación deberá ser remitida en sobre cerrado personalmente o por correo postal hasta el 14 de abril de 2023, a una de las siguientes dependencias,

- **Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP), Ruta N°259 Km 16,24 – c.c. 14; Esquel, Chubut (CP 9200), con la Ref.: SP N° 10-23** selección de postulantes para el desarrollo de actividades en la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales.
- **Secretaría de Ambiente de la provincia de Tierra del Fuego AeIAS, San Martín 1401, Ushuaia, Tierra del Fuego (CP 9420), con la Ref.: SP N° 10-23** selección de postulantes para el desarrollo de actividades en la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales.
- **Oficina de la Delegación Provincial del Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP) en Tierra del Fuego A. e I.A.S., Angela Loig 211, casa 2, Tolhuin, Tierra del Fuego CP (9412), con la Ref.: SP N° 10-23** selección de postulantes para el desarrollo de actividades en la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Gestión de Ambientes Forestales.

ADEMÁS DEBERÁ ADELANTARSE HASTA LAS 14H. DEL 14 DE ABRIL DE 2023, TODA

LA DOCUMENTACIÓN solicitada a través de correo electrónico a las siguientes direcciones:

- ✓ administracion@correociefap.org.ar
- ✓ areasprotegidas@tierradelfuego.gob.ar

EVALUACIÓN DE POSTULANTES

La selección de postulantes estará a cargo de la Comisión Evaluadora, conformada por la Directora de Biodiversidad, el Director Conservación, de la DGBYC y una persona integrante del CIEFAP.

La Comisión Evaluadora, podrá efectuar entrevista (presencial o virtual) de los postulantes preseleccionados conforme a los antecedentes e informará el resultado de la selección a los interesados y al Director del CIEFAP para que instrumente en conformidad la contratación.-

Por tratarse de una selección de postulantes, es Política Institucional del CIEFAP, no comunicar las razones por las cuales no resulta seleccionado/a un/a candidato/a.

Cronograma del presente llamado a Selección de Postulantes:

- **Publicación del llamado en el sitio web CIEFAP: Desde el 10 de abril de 2023 al 17 de abril de 2023.-**
- **Acta de cierre de recepción de antecedentes: 14.00 hs. del 14 de abril de 2021 en oficinas del CIEFAP.**
- **Comisión Evaluadora actuará el 14 de abril de 2023 en lugar y horario a definir.-**
- **Comunicación del resultado de la Selección: dentro de los tres días posteriores a la actuación de la comisión evaluadora.**